



Asociación Canales de Maipo

Asociación canales: Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente, Ochagavía

178/2013

PIRQUE, julio 15 de 2013.

Señor (a) Asociado (a)

PRESENTE

Estimado Asociado:

Junto con saludar a usted una vez más, es importante para esta administración seguir compartiendo información con los titulares de derechos de agua y regantes, con el objeto de mantenerlos al día, acerca de los principales acontecimientos que afectan a la Asociación.

Con fecha 27 de junio pasado, se realizó la Junta General de Accionistas, en la cual se presentaron y determinaron los siguientes temas y acuerdos:

- **Acta Junta 2012:** Cuenta del presidente y aprobación de la Junta General de Accionistas del 07 de junio del año 2012.
- **Balances 2012:** Presentación y aprobación del balance consolidado de la Asociación Canales de Maipo y de su empresa relacionada Administradora Canales de Maipo Ltda.
- **Informe de Ingresos - Egresos 2012 y Presupuesto 2013:** Presentación y aprobación de los principales ítems del flujos de fondos, separando sus partidas de ingresos y egresos por centros de costos y comparativos desde el año 2009.
- **Mantención y Obras en Canales y Bocatoma:** Informe gráfico de los principales trabajos realizados durante el año 2012.
- **Departamento de Ingeniería:** Presentación de los principales proyectos internos y externos desarrollados en la red de canales durante el año 2012 y los aportes adicionales que hace Ingeniería a la Asociación, por ejemplo el desarrollo de proyectos a postular a fondos concursables CNR.
- **Proyectos:** Principales proyectos en curso, tales como postulaciones a los concursos CNR 2013, estudio para el perfeccionamiento de los derechos de agua, convenios con municipios, telemetría y aforo de la altura y caudal del agua en red de canales y automatización de compuertas, entre otros.
- **Presentaciones Varias:** Informe comparativo años anteriores de la dotación de agua temporada 2012 - 2013; Información diaria suministro de agua en página web; Solicitud uso de la Bocatoma por terceros; Juicio con la empresa Molymet; Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo; Certificación del sistema de administración y gestión de calidad de la Asociación y su relacionada por tres años más, Iso 9001:2008 y Nch 2909:2004, entre otros.



ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA
Servicios de Ingeniería - Legales

Virginia Subercaseaux 5946, Recinto El Clarillo, Pirque.
Fono: 854 8124 - Fono Fax: 854 8130 - Casilla 589 San Bernardo.

www.asocanalesmaipo.cl

Empresa Certificada ISO 9001/2008 y NCH 2009/2004





Asociación Canales de Maipo

Asociación Canales:Espejo,Calera,Santa Cruz,San Vicente,Ochagavía

- **Acuerdos:** Que toda deuda por cuotas de agua, superior a 10 años, sea castigada contablemente, sin perjuicio de que igualmente se proceda con la cobranza judicial. A su vez, se realice las gestiones para arrendar las aguas de los deudores considerados como incobrables.
- **Podere:** A igual que todos los años, se ratificaron podere varios de representación y facultades al Directorio de cada asociación, facultades de administración al Secretario de la Asociación y atribuciones a la administración y sus ingenieros, para evaluar, revisar, autorizar, aprobar o rechazar, desde el punto de vista técnico, todo proyecto presentado a la Asociación.
- **Cuotas de aguas:** Se acordó por la unanimidad de los asistentes a la Junta, NO reajustar las cuotas de administración de agua. El pago de la cuota dentro del plazo de 30 días, mantiene el descuento del 15%.
- **Directorio:** Se realizó la elección de Directorio de las Asociaciones Canal Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía.

Con el objeto de seguir con el proceso de mejora en la atención de nuestros asociados, se adjunta a la presente, a un grupo aleatorio de regantes, una encuesta, la cual agradecemos contestar y enviar a nuestras oficinas vía correo, mail o fax.

Cumpliendo con el proceso anual de cobranza, se adjunta aviso de cobro de la segunda cuota 2013. Se especifican los lugares de pago, cuenta corriente para depositar directamente, teléfonos y todos los datos para facilitar su pago. Es importante considerar los beneficios por el pago dentro del plazo señalado, además de evitar costos y cobros adicionales por atraso o bien cortes de agua en los casos de morosidad y su posterior reposición.

Invitamos a Ud. a revisar nuestra página web www.asocanalesmaipo.cl, en la cual encontrará en su página principal o bien en el menú "Bajar Documentos", la memoria correspondiente al año 2012 y Junta General 2013, de la misma manera, se encuentran a su disposición, reportajes, interacción de información, detalle suministro de agua y todo lo que actualmente está ocurriendo al día en nuestra Asociación. Para una mejor comunicación también se puede contactar a través de nuestro correo electrónico asoc@asocanalesmaipo.cl

Importante resulta también, revisar en la página web sección "**Servicios de Ingeniería**", donde encontrará todos los servicios ofrecidos a los asociados, en cuanto a revisión y diseño de proyectos de riego, ejecución de obras y asesoría legal en materia de aguas, además de ofrecer todo el apoyo en la obtención de financiamiento estatal a través de la Ley de Fomento al Riego y Drenaje N° 18.450.

Rafael León Bilbao
ADMINISTRADOR GENERAL

ARCHIVO GENERAL: 343/2013c
PIRQUE, julio 15 de 2013.
RLB/lfv.